

Madrid, 25 de septiembre de 2015

AUTONOMY SPAIN REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), en cumplimiento con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión incorporadas a negociación en el MAB, aplicable a las SOCIMIs incorporadas al MAB de conformidad con lo dispuesto en la Circular 2/2013 del MAB sobre régimen aplicable a las SOCIMIS cuyos valores se incorporen al MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de ayer, el accionista único de la Sociedad, Autonomy Real Estate Spain, S.à.r.l., vendió 315 acciones de la Sociedad en el MAB. Por tanto, la Sociedad ha perdido el carácter de unipersonal. Consecuentemente, la Sociedad procederá a dejar constancia de dicha pérdida de su carácter de unipersonal mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura pública que inscribirá en el Registro Mercantil de Madrid.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. David Ventoso
Vicepresidente
AUTONOMY SPAIN REAL ESTATE SOCIMI, S.A.